

Petición Radicado No. 265139-CO– González Alex Homero - recibida en fecha 27 de junio de 2022

Radicado N° 265139-CO
Bogotá, 28 de junio de 2022

Señor:

González Alex Homero
atreusalx@dominio.com
Lago Agrio

Respetado

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De manera atenta nos permitimos dar respuesta a la petición formulada ante este Ministerio en la que solicita orientación para expedición de Cedula de Ciudadanía por primera vez, desde Lago Agrio.

Sobre el particular nos permitimos indicar que puede hacer el trámite en el Consulado de Colombia en Nueva Loja, en el siguiente enlace encontrará los requisitos establecidos para realizar el trámite: <https://nuevaloja.consulado.gov.co/node/services/5068/primeravez>

Sin embargo, tenga en cuenta que, teniendo en cuenta la situación mundialmente conocida sobre paros y protestas en Ecuador, al cumplir hoy el día noveno con bloqueo de vías principales hacia la capital y las diferentes provincias de esta jurisdicción, así como marchas en el cantón donde queda ubicada esta sede, presentándose desabastecimiento de gas, gasolina, combustibles y alimentos, con el fin de precautelar el talento humano de esta misión y atención a connacionales, esta sede consular iniciará teletrabajo a partir de mañana 22 de junio de 2022.

Dicho lo anterior le sugerimos estar atento a las novedades publicadas por el Consulado, a través de la pagina web o exponer la situación y dudas al correo electrónico cnuevaloja@cancilleria.gov.co

Recuerde que usted podrá consultar información adicional en el siguiente enlace: <https://nuevaloja.consulado.gov.co/>

Por favor no responda este correo, es parte de un sistema de información automático

Agradecemos contestar la encuesta para calificar nuestro servicio en el siguiente enlace: <https://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-servicio-ciudadano>

Atentamente,

GIT Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Tel. 57 (601) 381 4000.

Av. Carrera 19 No. 98-03, Bogotá, Colombia.

www.cancilleria.gov.co



c-kgonzalez